EXPTE. D- 4405 /21-22

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el Libro "La sabiduría que habita en mi", de las autoras Ane González, Sole Cecere y Flora Valdez.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

La sabiduría que habita en mi es un material rico e importante en el marco de la narrativa infanto- juvenil vinculado a la ESI – Educación Integral Sexual.

Este proyecto se desprende del espacio de educación sexual "Luna Laguna", de la Ciudad de Chascomús, donde profesionales abordan la temática del ciclo de la mujer, las lunas, la naturaleza y los cambios a fin de informar, educar y fortalecer la aceptación de ello como parte del ciclo de la vida.

Este libro es una historia que habla de la llegada de la primera menstruación, de su ritmo cíclico, de la danza en sintonía con los ciclos de la vida y la naturaleza.

Este libro muestra una historia que a las niñas de ayer les hubiera gustado leer y por haber crecido en tiempos que de eso no se hablaba, que los temas vinculados a los cuerpos, los deseos y la vida eran oprimidos y desvalorizados y hasta castigados con sólo mencionarlos.

Siendo el tema de la menstruación, tabú, los mitos y las apreciaciones negativas daban lugar a la falta y equivocada información.

Hoy se entiende a la sexualidad como Integral – Múltiple y Diversa y este material viene a contribuir a ello.

En este cambio es que se vio la transformación de muchas personas y de una visión de la realidad más justa y amorosa, desde esa perspectiva se comenzó a mirar al ciclo menstrual, algo vital y natural.

Vincular las fases de ese ciclo con la naturaleza y la luna es parte de este material a fin de naturalizar esta etapa.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Una historia circular, cíclica, que comienza y termina y que se acerca al público infanto-juvenil de una manera atractiva y amorosa desde este relato.

Las ilustraciones, los colores, aportan un atractivo especial a la historia.

Las tres jóvenes de la ciudad de Chascomús ponen todo su caudal de saberes, inquietudes y aportes en este libro que se presentó como un sueño y con el pago de previa impresión de vecinos y vecinas, hoy ya está circulando de mano en mano y a la venta en librerías de la ciudad.

Considerando lo importante de este material, la manera creativa y hermosa de presentar el tema y lo necesario de abordar la ESI de forma atractiva y didáctica es que creemos merece ser declarado de Interés legislativo y considerar el Ejecutivo la declaración provincial.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.